

COMENTARIOS

Verdad deportiva

La sinceridad deportiva no es ningún lujo del que podamos ufanarnos la generación actual. Leyendo las reseñas de los partidos celebrados el pasado domingo en toda España resplandece la fiebre de la pureza deportista. Equipos que por ninguna escala escaparon del ligar que lógicamente les correspondería ocupar en un desarrollo normal de los acontecimientos y otros que se ven precipitados en la categoría inferior, más que por su propia ineficacia, por un conjunto de circunstancias sospechosas, con motivo bastante para que el espectador reflexione acerca del crédito que puede otorgar a campeonatos de fútbol.

Se acostumbra a decir que la verdad española se ha refugiado en los campos de deportes, donde unos muchachos al principio juegan, piden el mayor entusiasmo en la defensa de los colores de su club. Parece que todo esto no es más que un bájico, a juzgar por los hechos ocurridos. Y aún cuando su comprobación sea no difícil sino imposible, lo cierto es que el margen de garantía que ofrecerán los encuentros de esta índole en lo sucesivo será muy limitado.

"Ni en la verdad de los deportes creo", habrá que decir parafraseando el sabido ejemplo de la paremiología nacional. Véase, sin recurrir a nuestros compatriotas, lo que está sucediendo en Norteamérica con el púgil italiano Primo Carnera, el gigante que cada día despacha en el ring a un adversario de distinta raza. La campaña de propaganda hecha en torno a la figura del boxeador paisano de Mussolini no omitió detalle para hacer más interesante su ya inconfundible figura. Y así nos enteramos lo que come, el número que calza y otros detalles de la misma importancia.

Parece que sus victorias fulminantes no eran todo lo sinceras que merecen los muchos aficionados al boxeo que existen en el país del dólar. Y se abrirá una investigación que depure las anomalías de los encuentros efectuados por Primo Carnera, quien de seguir al paso inicial podría perfectamente lograr la implantación de la jornada de ocho horas para los luchadores profesionales.

El lento impera en los rings como el jazz-band o el sombrero flexible. Los resultados sorpresa no lo son para nadie y en lo sucesivo un escultor de vanguardia hará bien en modelar la estatua de la Verdad, colando su clásica desnudez con trajes de boxeo y unos pantalones de tubo.

De La Coruña no reflejamos nada memorable. Si por fuerza se nos obligase a decir algo, recordaríamos que este día regresó de América el "Parrao" acompañado de su compañero de profesión, el "Chico de la Blusa", después Vicente Pastor y hoy Don Vicente.

NOTAS MUNICIPALES

Labor de policía urbana

De la Alcaldía nos remiten la siguiente nota:

"El alcalde señor Asensio dejó disposición la publicación de un bando en el que se rectifica al vecindario el deber que tiene de cumplir las prescripciones municipales en materia de policía urbana, ordenando muy especialmente el revoco de fachadas y muros de los inmuebles, reparando descomponidas y dando el debido enfado a los paramentos de las fincas.

Se dispone también la demolición de casas ruinosas y el derribo de construcciones clandestinas, denunciadas y derribadas que se realizarán protegiendo al público con las necesarias indicaciones de peligro y rodeando las obras de valla reglamentaria.

Contiene, además, el hondo indicaciones adecuadas sobre el cerramiento de solares, desaparición de cuadras, condiciones que han de reunir los pozos sépticos, donde no sea posible la acometida a la red del alcantarillado —limpieza de tejados y chimeneas, etc.

Y comienza en él la Alcaldía con las oportunas sanciones a cuantos arrojen desperdicios al arroyo o quebranten algunas de las prescripciones de las ordenanzas en materia de policía e higiene públicas".

NECROLOGIA

Tras una larga y penosa enfermedad falleció en un Sanatorio de Erlangen (Baviera), en donde se hallaba sometido a tratamiento, nuestro distinguido convejino el comandante de infantería retirado don Francisco Javier González Moro.

Con el finado se hallaban su esposa, sus hijos y su hermano político don Eduardo Cerviño, que acompañaría el cortejo fúnebre.

A todos los familiares del señor González Moro enviamos nuestro pésame más sentido y cordial a la par que les deseamos resignación para soportar tan triste pérdida.

El día 5 de Octubre de 1918, y un poco antes de la media noche, yo tomé parte en una conferencia, que presidió por el admirante Wipper, se celebró a bordo del acorazado "Federico el Grande". Se trataba de que habíamos recibido la orden de conducir nuestra flota a algunoscientos de millas de Helgoland, para entrar en batalla con una división de la escuadra inglesa.

Terminada la conferencia, regresé a mi navío. Reuni a mis oficiales. Y en el mismo momento en que me disponía a trasmitir las órdenes del mando para la batalla, estalló el motín. La tripulación estaba informada ya de lo que sucedía. Salí de mi camarote. Me enfrenté con los marinos. Con la necesaria energía, hube de comunicarles a que ocupasen cada uno su puesto. Pero ninguno se movió para cumplir la orden. Con toda la fuerza de autoridad y sugerencia que me fué posible, les exhorté y conjuré a que permanecieran fieles al Kaiser y entonces uno de ellos que parecía en tal punto resuelto a todo, me contestó: "Nosotros no queremos volver a oír el deserto".

Repentinamente, quedó mi nave sumida en la oscuridad. Los fogoneros habían apagado todos los fuegos. Mis oficiales quisieron intervenir. Pero era inútil. La tripulación armada se dispuso a hacerlos frente.

Una hora después, seis hombres, asimismo armados llamaron a la puerta de mi camarote. Solicitaron hablar conmigo. Por mi parte, antes que dar a estos hombres respuesta alguna, les comuné a que despusieran las armas y a que devolviesen las llaves del depósito de municiones y los tubos lanzatorpedos de que se habían apoderado. Uno de ellos me respondió: "Estamos dispuestos a complacerle a usted, pero bajo determinadas condiciones". Ante tal atadura, yo me vi impuesto a responder:

"Si no os rendís inmediatamente, vamos a la oscuridad. Los fogoneros habían apagado todos los fuegos. Mis oficiales quisieron intervenir. Pero era inútil. La tripulación armada se dispuso a hacerlos frente".

Propusieron luego al Sr. Zincke que hallásemos vacante la presidencia por no haberse poseído el Sr. Búa, sea designado para este puesto el Sr. Brañas, actual vicepresidente, y en tal sentido se acordó elevar la correspondiente propuesta.

El secretario Sr. García de Alcaíz dió cuenta de la labor realizada por la Comisión ejecutiva, de las gestiones hechas para la concesión del solar en que habrá de emplazarse el edificio de la futura Escuela. Ante tal atadura, yo me vi impuesto a responder:

"Si no os rendís inmediatamente, vamos a la oscuridad. Los fogoneros habían apagado todos los fuegos. Mis oficiales quisieron intervenir. Pero era inútil. La tripulación armada se dispuso a hacerlos frente".

Una hora después, seis hombres, asimismo armados llamaron a la puerta de mi camarote. Solicitaron hablar conmigo. Por mi parte, antes que dar a estos hombres respuesta alguna, les comuné a que despusieran las armas y a que devolviesen las llaves del depósito de municiones y los tubos lanzatorpedos de que se habían apoderado. Uno de ellos me respondió: "Estamos dispuestos a complacerle a usted, pero bajo determinadas condiciones". Ante tal atadura, yo me vi impuesto a responder:

"Si no os rendís inmediatamente, vamos a la oscuridad. Los fogoneros habían apagado todos los fuegos. Mis oficiales quisieron intervenir. Pero era inútil. La tripulación armada se dispuso a hacerlos frente".

Entonces los fogoneros se marcharon de mi camarote. Dijeronme que iban a consultar su decisión definitiva con todos los demás. Mientras tanto, el timonel de la primera escuadra, había resuelto adoptar las medidas más estrictas.

Continuó el capitán Luppe su intervención, y refirió que con la ayuda de dos contratromederos, y bajo la perturbada ametralladora de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Tirriza". Todos ellos fueron conducidos a Wilhelmshaven, fuertemente escoltados. Pero ni la ametralladora del castigo ni su crítica situación fueron parte a intimidar. Durante el trayecto, no cesaron de cantar ferocemente "La Marsellesa", con una arrogancia realmente magnífica. El espíritu de la revolución se impuso entonces a la escuadra. Los marininos presos fueron puestos en libertad por los demás y triunfante de sus jefes, todos los ma-

DE SOCIEDAD

Boda aristocrática

En la iglesia parroquial de Santiago se efectuó ayer por la tarde el enlace de la encantadora señorita Carmencita Piñeiro Caramés—una de las muchachas que por su belleza, su atractivo personal y su don de gentes encierra con mayor número de simpatías—con el joven y culto ingeniero director de la Eléctrica de Orense, Benigno Quiroga, perteneciente a una distinguida familia gallega.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la bella desposada, ntro querido amigo el conde de Canillas y firmaron el acto matrimonial en calidad de testigos el marqués de San Martín, don Jaime Ozores Piñeiro, D. Fernando y don José Luis Piñeiro Caramés, D. Luis Seijas, D. Pedro Barrié, D. Francisco Quiroga y D. Eustaquio Berrochou. En representación del juez actuó el joven letrado D. Joaquín Ozores Arráz.

La novia—cuya gentilísima figura evoca las damas de los cuadros de Watteau—estaba preciosa con un lindísimo traje blanco guarnecido de valiosos encajes de Bruselas, que en ocasiones semejan telas de satén. Se había puesto seria para todos menos para los cristianos que no tenían momento ocioso.

El hombre que sufriera los oídos de los rezanos les impulsó al asalto de las punzadas. Reinaba el temor de que no les gustase el paño solo y quisieran acompañarlo de otros comestibles. La sucursal del Banco de España y las principales fábricas y almacenes estaban custodiadas por la guardia civil.

Fué sin duda, en presencia de una desposada semejante, cuando Rubén Darío se inspiró para escribir su composición "Una novia", de exacta aplicación en este caso:

"Blanca flor! De tu césped risueño
la libélula errante del sueño
alza el vuelo veloz; blanca flor!
Primavera su palio levanta
y hay un coro de alondras que canta
la canción matinal del amor."

Esta boda, que sería un acontecimiento en la vida social de La Coruña, donde tanto arraigo y simpatía cuenta esta limajada familia, tuvo que limitarse a una ceremonia íntima por los recientes lutos de ambos contrayentes.

Los novios, a los que deseamos inacabable suerte, se han puesto la faja que en Santa Marta de Babío poseen los condes de Canillas y desde allí emprenderán un viaje a Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

M. L.

En cortés besalamiento ha tenido la atención de despedirse de nosotros el que hasta hace unos días fue presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña don Francisco Catalá y Catalá, que ha sido trasladado con la categoría de magistrado a Madrid.

Al corresponder al ofrecimiento que nos hace, le deseamos muchas felicidades.

Según nos comunica don Joaquín José García de Alcaíz, se ha puesto de acuerdo la secretaría del Patronato Local de Formación Profesional.

Correspondemos al amable ofrecimiento que con tal motivo nos hace y le deseamos toda clase de aciertos en el desempeño de su misión.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

GASPAR CASSADÓ

Como hemos anunciado, hoy, a las siete y media de la tarde, dará un recital en el Teatro Linares Rivas el notable violinista español Gaspar Cassadó.

Aquí el interesante programa:

Primer parte.—"Sonata" en "fa", op. 5, núm. 1; a) Adagio sostenuto.—Allegro.

Segunda parte.—"Sonata" en "la menor": a) Introducción y Allegro, b) Scherzo, c) Adagio, d) Allegro final. Cassadó.

Tercera parte.—"Sonata", en "en sol"; a) Allegro assai, b) Adagio cantabile; c) Rondó, Bréval.

Cuarta parte.—"Melodia" Tschaijkowsky. "El vuelo del moscardón", Rimsky-Korsakoff; "Serena napolitana", Sgambati; "Capricho húngaro", Dunkler.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un choque y dos heridos

Ayer, poco después de las seis de la tarde, registróse un accidente automovilista en una de las curvas de la carretera asfaltada que del Puerto del Pasaje conduce a San Pedro de Nos.

Drigíase al Burgo la camioneta C-3352, dedicada al servicio de transportes, propiedad del vecino de dicho pueblo José Paz Iglesias, que conducía el hijo de éste, Enrique Paz Varela, de 32 años, a quien acompañaba Daniel Vieites Pardo, de 23 años, también vecino del Burgo.

Al llegar cerca del chalet propiedad del Sr. Ballón, encontróse con otra camioneta cargada de robles, que venía de Betanzos para San Cristóbal das Viñas, de donde su vecino su propietario Antonio Corral Rivero.

Para evitar un choque que parecía inminente, hizo Enrique una guirnalda, yendo el vehículo hacia la derecha y chocando bruscamente contra un árbol.

Los ocupantes salieron despedidos y quedaron tendidos en la carretera, recogiéndoles poco después D. Expedito Vázquez, vecino de esta capital, que por allí cruzaba con un automóvil de su propiedad, en el que trajo a los heridos a la Casa de Socorro.

El médico de guardia en este establecimiento, apreció a Enrique una herida contusa, de siete centímetros de extensión, en el parcial izquierdo; otra de cincuenta en la región interorbitalaria; otra en la sopraborbilla del lado derecho; otras en el labio superior y inferior; otra en la nariz, con fractura de los huesos propios; otra en la barbillia, erosiones en la rodilla y una herida en la muñeca.

El secretario Sr. García de Alcaíz dió cuenta de la labor realizada por la Comisión ejecutiva, de las gestiones hechas para la concesión del solar en que habrá de emplazarse el edificio de la futura Escuela. Ante tal atadura, yo me vi impuesto a responder:

"Si no os rendís inmediatamente, vamos a la oscuridad. Los fogoneros habían apagado todos los fuegos. Mis oficiales quisieron intervenir. Pero era inútil. La tripulación armada se dispuso a hacerlos frente".

Continuó el capitán Luppe su intervención, y refirió que con la ayuda de dos contratromederos, y bajo la perturbada ametralladora de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Tirriza". Todos ellos fueron conducidos a Wilhelmshaven, fuertemente escoltados. Pero ni la ametralladora del castigo ni su crítica situación fueron parte a intimidar. Durante el trayecto, no cesaron de cantar ferocemente "La Marsellesa", con una arrogancia realmente magnífica. El espíritu de la revolución se impuso entonces a la escuadra.

Entonces los fogoneros se marcharon de mi camarote. Dijeronme que iban a consultar su decisión definitiva con todos los demás. Mientras tanto, el timonel de la primera escuadra, había resuelto adoptar las medidas más estrictas.

Continuó el capitán Luppe su intervención, y refirió que con la ayuda de dos contratromederos, y bajo la perturbada ametralladora de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Tirriza". Todos ellos fueron conducidos a Wilhelmshaven, fuertemente escoltados. Pero ni la ametralladora del castigo ni su crítica situación fueron parte a intimidar. Durante el trayecto, no cesaron de cantar ferocemente "La Marsellesa", con una arrogancia realmente magnífica. El espíritu de la revolución se impuso entonces a la escuadra.

Entonces los fogoneros se marcharon de mi camarote. Dijeronme que iban a consultar su decisión definitiva con todos los demás. Mientras tanto, el timonel de la primera escuadra, había resuelto adoptar las medidas más estrictas.

Continuó el capitán Luppe su intervención, y refirió que con la ayuda de dos contratromederos, y bajo la perturbada ametralladora de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Tirriza". Todos ellos fueron conducidos a Wilhelmshaven, fuertemente escoltados. Pero ni la ametralladora del castigo ni su crítica situación fueron parte a intimidar. Durante el trayecto, no cesaron de cantar ferocemente "La Marsellesa", con una arrogancia realmente magnífica. El espíritu de la revolución se impuso entonces a la escuadra.

Entonces los fogoneros se marcharon de mi camarote. Dijeronme que iban a consultar su decisión definitiva con todos los demás. Mientras tanto, el timonel de la primera escuadra, había resuelto adoptar las medidas más estrictas.

Continuó el capitán Luppe su intervención, y refirió que con la ayuda de dos contratromederos, y bajo la perturbada ametralladora de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Tirriza". Todos ellos fueron conducidos a Wilhelmshaven, fuertemente escoltados. Pero ni la ametralladora del castigo ni su crítica situación fueron parte a intimidar. Durante el trayecto, no cesaron de cantar ferocemente "La Marsellesa", con una arrogancia realmente magnífica. El espíritu de la revolución se impuso entonces a la escuadra.

Entonces los fogoneros se marcharon de mi camarote. Dijeronme que iban a consultar su decisión definitiva con todos los demás. Mientras tanto, el timonel de la primera escuadra, había resuelto adoptar las medidas más estrictas.

Continuó el capitán Luppe su intervención, y refirió que con la ayuda de dos contratromederos, y bajo la perturbada ametralladora de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Tirriza". Todos ellos fueron conducidos a Wilhelmshaven, fuertemente escoltados. Pero ni la ametralladora del castigo ni su crítica situación fueron parte a intimidar. Durante el trayecto, no cesaron de cantar ferocemente "La Marsellesa", con una arrogancia realmente magnífica. El espíritu de la revolución se impuso entonces a la escuadra.

Entonces los fogoneros se marcharon de mi camarote. Dijeronme que iban a consultar su decisión definitiva con todos los demás. Mientras tanto, el timonel de la primera escuadra, había resuelto adoptar las medidas más estrictas.

Continuó el capitán Luppe su intervención, y refirió que con la ayuda de dos contratromederos, y bajo la perturbada ametralladora de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Tirr

Los Amantes del Campo

Fueron el domingo último al hermoso valle de Culleredo y se metieron en el paisaje oscilante al empuje de algunos voluntarios.

Hicieron una colecta para las familias de las víctimas de los naufragios de Bouzas, que alcanzó a 14'50 pesetas.

Y con 139 ferradas de salid regresaron a La Coruña.

El domingo próximo irán a La Espina en el primer tren de la mañana a Betanzos, los madrugadores, y en el correo los que no sean, para reunirse en Coruña.

El señor Insua Santos nos dice que aceptará la caso que sus convenciones los Amantes del Campo y los Amigos de los Árboles proyectan regularizar, cuando todos y cada uno de ellos hayan obtenido por el mismo procedimiento la suya, pero no antes, pues éste es su firme propósito.

NOTARIO

D. Victor Valderrama Arias

Traslado de Betanzos, estableció su Despacho: Plaza de Galicia, 22-27, entresuelo B. Frente al Palacio de Justicia.

TRIBUNALES

Sentenciamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Lugo: Doña Antonia López y otro con D. José Amor Barrera y otros, sobre aprovechamiento de aguas.

Letrados: Blanco Rajoy, Espada y Durán García—Ribadavia: Doña Laura Vázquez Hernández y otros, con D. Feliciano García Suárez, sobre ejecución de un acto.

Letrados Veiga y Ulloa.

Extraordinaria.—Padrón: D. Antonio Jesús Martínez Carbajal y otros, con D. Lorenzo Pampi y otra, sobre interdicto. Letrados Vilas e Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Felipe Santos Señar, por hurto. Letrado Molina.

Sección segunda.—Padrón: Contra Manuel Teodoro Núñez Margarita, por robo. Letrado Dorego.

UNA SENTENCIA

La Sección primera de lo Criminal dictó sentencia en la causa que se siguió contra Antonio Candal Díaz, por homicidio de Alfredo Cillero, cuyo juicio oral se celebró el día 27 del mes último.

El procesado, para quien el fiscal pedía cinco años de prisión y diez mil pesetas de indemnización, es condenado a un año de prisión y mil pesetas de indemnización, pero como tiene cumplida la pena excesiva, fue puesto en libertad.

NUEVO JUEZ

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia juró ayer el cargo de juez de primera instancia de Ribadavia, D. Eugenio Martínez-Conde.

CLÍNICA DEL ESPECIALISTA

D. El López Llartete

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 609

EL PUERTO

Entraron los vapores "Luís Vives", procedente de Vivero, y "Cabo Quejo", de Avilés, con carga general.

Fué despachado el velero "María Dolores", para Ortigueira, con carga general.

EL PUERTO EN MARZO

Durante el mes de Marzo último entraron en este puerto 98 barcos, de los cuales eran 30 de vapor y 18 de vela; 67 mayores de cien toneladas y 31 menores; 67 de cabotaje nacional y de altura y gran tonelaje 31.

De los 98 vapores, 88 vinieron con carga y 10 en lastre. Las tripulaciones sumaban en total 6.319 hombres. Procedían de distintos puertos de Europa, 85 barcos; de África, 2; y de América, 11.

Clasificados por banderas, pertenecían 67 a la española, 10 a la inglesa, 5 a la alemana, 5 a la francesa, 7 a la holandesa, 2 a la noruega, uno a la danesa y otro a la italiana.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

Durante el mes de Marzo último pasaron por nuestro puerto 6.523 pasajeros de tránsito, y desembarcaron 497.

SANIDAD MARÍTIMA

En la Estación de Sanidad Marítima se hicieron 25 vacunaciones y 776 revacunaciones.

MOVIMIENTO DE TRASATLÁNTICOS PARA EL MES DE ABRIL

Durante el mes que ayer empezó tocarán en nuestro puerto los siguientes trasatlánticos:

De ida para Cuba: Día 2, "Sparta"; día 10, "Cristóbal Colón"; día 12, "Orduna"; día 21, "Oropesa"; día 23, "Méjico"; y día 24, "Edam".

Para Buenos Aires: Día 3, "Sierra Ventana"; día 7, "Jamaica"; día 10, "Cap Norte"; día 24, "Sierra Morena"; día 27, "Almanzora" y "Wartenberg".

Para Nueva York: Día 9, "Rochambeau"; día 17, "Alfonso XIII"; día 19, "Maudan"; día 25, "Espagne", y día 28, "Oroya".

De Buenos Aires: Día 16, "Orania".

OTRAS NOTICIAS

Hoy a mediodía llegarán el vapor holandés "Sparandam", que tomará 20 pasajeros, 10 toneladas de carga, y correspondencia.

Este buque llevará, para ser desembarcado en la Habana, el cadáver del diplomático cubano D. Oscar de Castro y Bachiller, que se suicidó hace días en el hotel donde se alojaba.

Acompañando al cadáver irá el hijo del finado D. Oscar de Castro Luna.

— Se esperan los vapores "Doros", con astillero, y "Cabo Tres Fueras", con carga general.

Teatro Rosalía Castro.- Empresa Pereira

Mañana, Jueves:

Presentación de la Compañía de Comedias Selectas

LUISITA RODRIGO

Con el grandioso ESTRENO de Pedro Muñoz Seca,

Pégame Luciano

GRAN EXITO DE RISA

Durante la breve actuación de la Compañía no se repetirá ninguna obra

— Anteayer, a las cinco de la tarde, salió de Veracruz para la Habana, el ya por "Alfonso XIII".

VIAJEROS

Regresaron de Buenos Aires el ex diputado provincial don Severiano Sánchez y su señora.

— Hicieron una colecta para las familias de las víctimas de los naufragios de Bouzas, que alcanzó a 14'50 pesetas.

Y con 139 ferradas de salid regresaron a La Coruña.

El domingo próximo irán a La Espina en el primer tren de la mañana a Betanzos, los madrugadores, y en el correo los que no sean, para reunirse en Coruña.

El señor Insua Santos nos dice que aceptará la caso que sus convenciones los Amantes del Campo y los Amigos de los Árboles proyectan regularizar, cuando todos y cada uno de ellos hayan obtenido por el mismo procedimiento la suya, pero no antes, pues éste es su firme propósito.

Nuevo programa para hoy:

Primera parte.—Música popular: "Folclore" de Sarrio (Lugo); "Alala" de Laza (Orense); "Alala" de Bande (Orense); "Pandeirada" de Trasalv. (Orense); "Folclore" de Orense; "Duo de gaitas", por los señores Fernández y Saavedra.

Segunda parte.—Teatro gallego: El sañei, un acto y en prosa gallego titulado

Estebiño

del que es autor el notable escritor orenseño e incomparable costumbrista Xavier (Lameiro).

Tercera parte.—Nueva modalidad artística gallega.—Cantos populares, animados y escenificados: "Espardillas", escena gallega por el bío; "Eultreya", escena coral gallega. Canto de los peregrinos de Flandes al sepulcro del Apóstol Santiago (Siglo XIII). Adaptación escénica del P. Luis M. Fernández; "Alala d'a Mort", escena coral gallega; "Alala d'a Cobreiro" (Siglo XVI). Adaptación y armonización de don Daniel González, director de la Agrupación "Canto das Chirimías", Escena procesional de la Catedral de Santiago. Adaptación y armonización del director de la Agrupación; Escena final: "Baile de la Muñeira" e "Himno Gallego".

Espaldido decorado original del coro original del célebre escenógrafo gallego Camilo Díaz.

Junta de Obras del Puerto

En sesión celebrada ayer por la Comisión permanente de esta Junta, bajo la presidencia de don José Amenedo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Darse por estatada de que a partir del mes próximo queda en suspensión el envío del estado mensual de las obras y del número de obreros empleados en cada una; de que el gobernador civil de la provincia autorizó la subasta de terrenos para la instalación de un circo ecuestre y de que el director autorizó a don Gumerino Prado para ocupar una parcela de 600 metros cuadrados en el muelle de la Plaza, para depósito de carbón, y aprobar el informe del mismo facultativo en una instancia del señor Longueira, pidiendo rectificación de liquidación de arbitrios.

Quedar entrada de las actas de repuestas y reconocimiento de un muro de tierra, construido en el depósito de combustibles del gremio de armadores de vapores de pesca.

Celebrar la subasta de un lote de efectos procedentes del velero "Rafaelito", y quedas enterada de varias comunicaciones del alcalde, presidentes de la Diputación provincial y de las Juntas de Obras de Puertos de Alicante y Tarragona y del gremio de armadores de vapores de pesca de esta capital, ofreciéndose en sus respectivos cargos, así como que esta última entidad nombró vocal representante en esta Junta a don César Pérez Quevedo.

Pasar a informe del ingeniero director una instancia de don Fernando Saborio, pidiendo rectificación de liquidación de arbitrios.

Se aprobó una certificación a favor del contratista del Muelle de Trasatlánticos, correspondiente al mes de Febrero último y las cuentas correspondientes al mes de Enero.

J. DE YRUEGAS

Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Instituto Rubio y Hospital Provincial de Madrid.

MEDICINA GENERAL

especialista en enfermedades del aparato digestivo, nutrición y secreciones intestinales

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. — Real, 32-2."

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

permite que una escritora de la calidad de María Luz Morales pueda ser detenidamente admirada a través de un libro.

ESTACIÓN, IDA Y VUELTA: novela por Rosa Chacel.—Ediciones "Ullés", Madrid. He aquí a una escritora realmente nueva por su original forma de personalidad y por la novedad con que expresa lo que capta. Su renombre entre el gran público va a resultar muy pronto, enorme. Se sollestarán—apenas leída esta novela—sus obras con vehemencia. Es un temperamento extraordinario que expresa "sensibilidad".

TEÑIDO de GABANES DE CUERO

Alcalde Casás, 20. — Coruña

Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial, que desempeñará durante la ausencia del señor Aperrey, el vocal de la Comisión permanente don Antonio Goyanes Cedrón.

Felisa Paradelo Riveiro, 16 años (catáro fínico).

Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

— Matrimonios: Genaro Meléndez Bosch con Manuela Rey Barral.

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA
HOY, ESTRENO
de la gran superproducción PARAMOUNT, titulada:
UNA FARSA PARISIEN
Creación del «dandy» de la pantalla
ADOLFO MENJOU

de común acuerdo una fórmula que dejase a salvo los intereses de los dos países.

El duque de Alba oyó también a las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio españolas de París y Céleste, a la última de las cuales interesa particularmente la cuestión de los vinos, para tener presentes sus respectivas sugerencias.

De todo ello dió cuenta al Consejo el ministro, el cual, atento a la legítima defensa de los importantes intereses españoles que están en juego, sin negar su colaboración para buscar la fórmula armónica, indicada por Tardieu y Briand, decidió el examen de las medidas que habría que adoptar por si por el camino indicado no obtuviese un resultado práctico para amparar los intereses de los viticultores españoles.

Se estudió la negociación de un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía, y se acordó que se autorice la conclusión de un nuevo pacto similar a los otros firmados por España en el curso de los últimos años, enviándose las oportunas instrucciones y plenipotenciarios al ministro de Exteriores en Turquía.

Se acordó la ratificación de un convenio sobre procedimiento civil entre España y la Gran Bretaña, firmado en Londres el 27 de Julio del pasado año.

Marina.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de dos hangares desmontables con destino a Mahón. Gobernación.—Aprobando agrupaciones y desagrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Huesca, Cáceres, Logroño y Lérida.

Se acordó que con arreglo al caso 5º del artículo 52 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado se conceda autorización para la adquisición en arrendamiento, mediante el oportuno concurso, de un edificio destinado a Comisaría de Vigilancia en Alicante.

Se aprobó el reglamento porque en adelante ha de regirse la Escuela Nacional de Sanidad.

Economía.—El ministro presentó un proyecto de decreto sobre el reglamento del régimen para la compra de capullos de seda. Fue aprobado.

También se aprobó otro autorizando la publicación del reglamento orgánico del Ministerio.

Igualmente, informó sobre el problema de los vinos, los aceites y la naranja, quedando autorizado para adoptar las oportunas medidas.

Trepatio.—Se aprobó un decreto modificando el artículo 129 del reglamento de Exigación en el sentido de la sustitución de reconocimiento anual de los buques destinados al transporte de emigrantes por otro más sencillo efectuado por los inspectores.

También se aprobaron dos proyectos de decreto dejando sin efecto las disposiciones de la Dicτadura que gravaban los Montepíos de las sociedades de socorros con cuotas destinadas al servicio de inspección y que las sometían de hecho a multa.

Instrucción.—Restableciendo la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, recibiendo toda la competencia de la Dirección General de Enseñanza Superior y secundaria, que se refundó en aquella.

Justicia.—Se aprobó el proyecto de establecimiento de la Asociación Mutualista de los empleados de Prisiones.

Varios expedientes de libertad condicional.

Se aprobó un proyecto de decreto modificando el párrafo 2º del artículo 52 de la ley adicional a la orgánica del Poder Judicial.

Varios expedientes de indulto.

Información política

VISITA DEL REY A SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.—Es esperado el Rey en esta capital el próximo jueves, para permanecer aquí unas horas únicamente.

Legará el Monarca a las ocho de la mañana, en el tren ascendente de Francia.

EL GENERAL BARRERA SE POSESIONA DEL NUEVO CARGO

Madrid.—A las doce y media de la mañana de hoy, recibió el general Berenguer al director de Preparación de campaña general Barrera.

Duró la entrevista un cuarto de hora. Del despacho del presidente pasó el nuevo director general a la Dirección, posándose de nuevo.

Le dio posesión el jefe del Gobierno.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El general Berenguer despa-

chó hoy en el ministerio del Ejército con varios consejeros.

Lo cumplimentaron además algunos je-

ses y oficiales del Ejército, el duque de Hornachuelos, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid Sr. Francisco Rodríguez y el presidente de la Diputación de Navarra y otros.

De todo ello dió cuenta al Consejo el

ministro, el cual, atento a la legítima de-

fensa de los importantes intereses espi-

añoles que están en juego, sin negar su

colaboración para buscar la fórmula ar-

monizadora, indicada por Tardieu y

Briand, decidió el examen de las medi-

dades que habría que adoptar por si por el

carrillo indicado no obtuviese un re-

sultado práctico para amparar los inte-

reses de los viticultores españoles.

Se estudió la negociación de un tratado

de conciliación, arreglo judicial y arbi-

traje entre España y Turquía, y se acor-

do que se autorice la conclusión de un

nuevo pacto similar a los otros firmados

por España en el curso de los últimos

años, enviándose las oportunas instruc-

ciones y plenipotenciarios al ministro de

Exterior en Turquía.

Se acordó la ratificación de un conve-

nio sobre procedimiento civil entre Espa-

ña y la Gran Bretaña, firmado en Londres

el 27 de Julio del pasado año.

Marina.—Expediente relativo a la ad-

quisición por concurso de dos hanga-

res desmontables con destino a Mahón.

Gobernación.—Aprobando agrupaciones

y desagrupaciones de Ayuntamientos en

las provincias de Huesca, Cáceres, Logroño

y Lérida.

Se aprobó el reglamento porque en ade-

lante ha de regirse la Escuela Nacional

de Sanidad.

Economía.—El ministro presentó un

proyecto de decreto sobre el reglamento

del régimen para la compra de capullos

de seda. Fue aprobado.

También se aprobó otro autorizando la

publicación del reglamento orgánico del

Ministerio.

Igualmente, informó sobre el problema

de los vinos, los aceites y la naranja,

quedando autorizado para adoptar las

oportunas medidas.

Trepatio.—Se aprobó un decreto modifi-

cando el artículo 129 del reglamento de

Exigación en el sentido de la sustitu-

ción de reconocimiento anual de los bu-

ques destinados al transporte de emi-

grantes por otro más sencillo efectuado

por los inspectores.

También se aprobaron dos proyectos

de decreto dejando sin efecto las dispo-

siciones de la Dicτadura que gravaban los

Montepíos de las sociedades de socorros

con cuotas destinadas al servicio de ins-

pección y que las sometían de hecho a

multa.

Instrucción.—Restableciendo la subse-

cretaría del Ministerio de Instrucción

Pública y Bellas Artes, recibiendo toda

la competencia de la Dirección General

de Enseñanza Superior y secundaria, que

se refundó en aquella.

Justicia.—Se aprobó el proyecto de es-

tatuto de la Asociación Mutualista de los

empleados de Prisiones.

Varios expedientes de libertad condi-

cial.

Se aprobó un proyecto de decreto mo-

dificando el párrafo 2º del artículo 52

de la ley adicional a la orgánica del Po-

der Judicial.

Varios expedientes de indulto.

El Ejército—agregó—es algo aparte de

CINE KIOSCO ALFONSO

Hoy, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media

La grandiosa producción

BEETHOVEN

En todas las sesiones variado re-

partorio, por las estrellas de canto y baile

MARQUITA VIDAL Y LOLITA FORTUNA

Salón bajo: Exito enorme del dueto

FLORALLA GALVEZ

las actividades políticas y por encima de las luchas partidistas.

En el cuartel y sólo en el cuartel debe aguardar el Ejército y de él no debe salir su actuación. Y el que intente hacerlo salir de él e intervenir en la política debe ser fusilado en el acto, inexorablemente, sin piedad. Aunque crezco que no será necesario llegar a ese trámite, pues estimo que después de la triste experiencia que ha atravesado el país, nadie se atreverá a proponer tal cosa. Al menos, así lo espero—terminó diciendo el general Weyler.

TERMINAN LAS REUNIONES.—UN BAN-

QUETE

Madrid.—Hoy terminaron las reuniones del Comité Internacional Minero.

Se trató principalmente del problema carbonero y se acordó hacer la declaración de que puede llegar una crisis muy grave y llamar la atención sobre ella de la O.I.M.

Al acuerdo reiterar el deseo de que la Conferencia Carbonera de París se celebre cuanto antes.

A continuación Fabra Ribas expuso los estudios realizados en la Oficina Internacional del Trabajo sobre la crisis del carbón.

Después se dió por terminada la reunión.

La próxima se celebrará en Cracovia.

A las dos de la tarde se reunieron los delegados en banquete, en el Hotel Nacio-

nal. Hubo varios discursos y se hicieron votos por las próximas reuniones de las que ha sido un lisonjero anticipo ésta de Madrid.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Una vez poseedido, de dicho cargo

pasó al cuartel de Alabarderos y tomó

posesión de la Comandancia general del

cuartel.

Los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

que han servido a la patria y a la familia.

Al acto concursaron los jefes y oficiales

</div

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo de ayer

Premios mayores

Númer.	Pesetas	MADRID	Poblaciones	DIEZ MIL
2.277	100.000	Cádiz, Taberne, Vigo, León, Madrid y Bilbao.	747 142 593 079 830 577 690 857	678 135 725 452 984 226 335 296
18.023	60.000	Zaragoza, Santander, Barcelona, Sevilla y Madrid.	916 683 181 188 775 478 077 613	618 801 602 595 458 429 315 89
8.948	30.000	Avilés, Madrid, Barcelona y Granada, Santander, Oviedo, Málaga, LUGO Y	680 238 555 479 382 599 266 241	137 754 834 779 338 883 728 669
13.768	25.000	Barcelona, Santander, Oviedo, Málaga, Oviedo, Málaga y Quintanar de la Orden, Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	652 243 097 202 330 561 997 736	152 819 522 840
31.015	1.500	Madrid y Pamplona.	455 594 546 969 210 795	452 617 214 862 060 405 543 358
1.485	1.500	Línea de la Concepción, Palma de Mallorca, Oviedo, Málaga, Madrid y Quintanar de la Orden.	742 035 078 702 974 412 342 312	201 925 238 278 323 815 123 455
31.598	1.500	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	915 671 117 416 124 872 413 859	161 170 004 219 666 568 924 910
328	1.500	Villavieja, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Bilbao.	959 358 404 520 001 882 936 900	183 948 432 832 989 453 854 253
33.483	1.500	Madrid, LUGO Y	405 501 624 755 690 769 123 981	111 874 304 254 738 627 010 561
497	1.500	Barcelana, Madrid, LUGO Y	409 628 824 998 300 418 328 956	152 917 782 916 469 825 060 361
243	1.500	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	486 878 597 656 335 768 212	921 963 795 349 930 530 903
254	1.500	Villavieja, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Bilbao.	445 813 036 655 838 836 815	943 312 703 083 055 633 003
462	1.500	Madrid, LUGO Y	611 739	247 379 018 792 941 316 770 889
586	204	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	204 424 490 352 239 001 802	270 102 927 630 300 772 591 746
612	224	Dos Hermanas, Madrid, Barcelona, Grana nada y Valencia.	639 225 332 550 734	522 949 870 670 843 501 119 219
948	378	Santander, Madrid, Santander, Oviedo, Málaga, LUGO Y	378 741 740 760 775 919 918	959
286	444	Santander, Madrid, Santander, Oviedo, Málaga, LUGO Y	747 784 735 997 272 861	478 326 005 143 189 523 929 707
507	609	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	609 846 021 365 771 270 253	988 104 834 604 204 654 909 977
597	629	Dos Hermanas, Madrid, Barcelona, Grana nada y Valencia.	629 226 238 054 115 097 889	429 215 528 926 507 338 655 386
657	1.500	Madrid, La Línea de la Concepción, Mieres y Bilbao.	632 238 044 747 784 735 997 272	885 573 109 154 102 448 836 643
30.474	1.500	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	404 628 824 998 300 418 328 956	345 482 550 408 549 138 696 011
14.620	1.500	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	609 846 021 365 771 270 253	246 807
398	214	Dos Hermanas, Madrid, Barcelona, Grana nada y Valencia.	629 226 238 054 115 097 889	982 955 049 409 701 890 001 314
776	739	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	074 116 382 724 557 164 715 956
207	207	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	208 606 885 398 834 207 395 509
128	858	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	110 339 328 084 594 393 158 514
948	650	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	472 731 673 675 243 431 517 585
309	571	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	533 268 477 273 500 134 162 972
621	464	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	947 403 051 299 003 031 825 593
338	461	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	426 807
606	431	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	950 664 937 202 854 725 672 526
219	609	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	137 076 800 028 520 571 476 786
507	652	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	808 147 738 671 985 079 992 529
398	214	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	503 231 894 255 308 466 034 608
776	739	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	788 742 107 484 209 375 631 489
207	207	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	392 128
128	858	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	507 732 842 307 812 564 336 155
948	650	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	606 055 150 729 495 394 185 422
309	571	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	684 072 559 948 516 861 941 252
621	464	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	390 336 280 925 866 462 504 716
338	461	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	330 743 066 278 027 559 943
606	431	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	507 732 842 307 812 564 336 155
219	609	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	606 055 150 729 495 394 185 422
507	629	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	684 072 559 948 516 861 941 252
398	214	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	390 336 280 925 866 462 504 716
776	739	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	330 743 066 278 027 559 943
207	207	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	507 732 842 307 812 564 336 155
128	858	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	606 055 150 729 495 394 185 422
948	650	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	684 072 559 948 516 861 941 252
309	571	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	390 336 280 925 866 462 504 716
621	464	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	330 743 066 278 027 559 943
338	461	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	507 732 842 307 812 564 336 155
606	431	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	606 055 150 729 495 394 185 422
219	609	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	684 072 559 948 516 861 941 252
507	629	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	390 336 280 925 866 462 504 716
398	214	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	330 743 066 278 027 559 943
776	739	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	507 732 842 307 812 564 336 155
207	207	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	606 055 150 729 495 394 185 422
128	858	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	684 072 559 948 516 861 941 252
948	650	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	390 336 280 925 866 462 504 716
309	571	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	330 743 066 278 027 559 943
621	464	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	507 732 842 307 812 564 336 155
338	461	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	606 055 150 729 495 394 185 422
606	431	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	684 072 559 948 516 861 941 252
219	609	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	390 336 280 925 866 462 504 716
507	629	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	330 743 066 278 027 559 943
398	214	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	507 732 842 307 812 564 336 155
776	739	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	606 055 150 729 495 394 185 422
207	207	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 061 344 356	684 072 559 948 516 861 941 252
128	858	Barcelana, Madrid, Paradas, Murcia y Sevilla.	629 642 637 520 06	